

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Gerona trimes. 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 3 rs. tres id. 15.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.

ANO IV. REDACCIÓN

Escaleras de S. Martín, núm. 8, Miercoles 11

segundo del año en el oficio fiscal en

MAQUINAS PARA COSER

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rrs. n. v. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradores, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.

RESTAURANT DEL CENTRO

antes CENTRO GERUNDENSE

En vista de que cada dia aumenta la concurrencia y va adquiriendo nuevos y distinguidos parroquianos por el buen trato, aseo y baratura, acaban de abrirse al PÚBLICO sus grandes salones y deliciosos jardines, que se van restaurando, en donde se servirán toda clase de almuerzos, meriendas y cenas á precio fijo y á la carta, así como para casamientos, bautizos y encargos tanto dentro como fuera de dicho establecimiento. 5-13

HELADOS

Se sirven en el Café del Comercio, plaza de las Coles. 5

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Madrid 8 de Junio de 1884

En dos palabras se puede sintetizar lo ocurrido en el Congreso. A primera hora, un poquito de discusión entre conservadores y fusionistas, acerca de si los primeros ó los segundos han disuelto mayor número de ayuntamientos. Despues otro poquito de discusion de actas, con la correspondiente relación y exposición de abusos, atropellos y coacciones. Aprobacion de las actas discutidas y nada más. Dentro de unos dias, cuando el Congreso quede constituido, ya mudará de aspecto. Mientras tanto, esperemos.

La discussión del Mensaje en el Senado, ha despertado bastante interés. Primero uso de la palabra nuestro distinguido correligionario señor Rivera, explicando los motivos que le obligaron en la sesión anterior, a calificar de gloriosa y memorable la revolución de Setiembre. Los moti-

GERONA

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real linea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales linea.

Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real linea. No suscriptores un real.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó no, no se devuelven originales.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y NÚM. 500. Domingos.

vos están justificados, y el señor Rivera sin grandes dificultades, salió airosa de su empresa. Que era muy simpática. El ministro de Fomento contestó al señor Rivera, y habló en sentido reaccionario, según costumbre. Y dijo que la revolución de Setiembre no había roto las cadenas del esclavo, ni libertado la conciencia. Esas cosas las hicieron sin duda los ultramontanos. Ellos han abolido la esclavitud (conservándola), y han establecido la tolerancia religiosa (sosteniendo la unidad católica).

Y vamos al discurso de nuestro distinguido amigo señor Mosquera que fué el mas importante de la tarde. Y será importante siempre, por el excelente método que resplandece en él, por la trabason de sus párrafos, por su inmejorable lógica.

El señor Mosquera empezó afirmando el programa de la izquierda, coincidiendo exactamente con lo afirmado por el señor Rojo Arias, y demostrando con suma evidencia que en nuestro partido no existen esas disidencias inventadas por los enemigos de la izquierda.

Hecho esto empezó el señor Mosquera a combatir el dictámen de contestación al discurso de la Corona, encontrandole deficiente. Despues combatió, sin exageraciones, pero con energía, la política conservadora. Examinó la conducta del Gobierno durante el periodo electoral, lamentando que esta conducta haya dado motivo para decir á los periódicos extranjeros que en España las elecciones tienen un carácter turco. Desgraciadamente las últimas justifican la afirmación.

Lamentó la frecuencia con que se han removido los magistrados, preparando de esta suerte los famosos escrutinios que tanto dan que hablar. Asimismo, censuró que el Gobierno, hubiera derogado la ley que existía en tiempo del general Lopez Dominguez, en virtud de la cual podían dictarse cuantas disposiciones se consideren necesarias para la organización del ejército. En suma, el distinguido senador izquierdista, hizo un minucioso análisis de la política con-

servadora censurándola con mucha oportunidad y fortuna, y poniendo en práctica lo que había ofrecido al comenzar el discurso, es á saber: que la izquierda estaba dispuesta a combatir al Gobierno en el terreno legal y estaba tambien dispuesta á facilitar la unión de los elementos liberales conservando íntegro el programa que

esta agrupación liberal debe sustentar dadas las exigencias de los tiempos.

El señor Mosquera fué muy felicitado al terminar su elocuente y razonado discurso. Y por cierto que la felicitacion era merecida por la habilidad con que supo el señor Mosquera combatir al adversario y defender las doctrinas de su partido.

El ministro de la Guerra pronunció algunas, muy pocas palabras, y puso de relieve que no en vano teme al Parlamento el buen D. Jenaro. El señor conde de Casa Valencia contestó al discurso del señor Mosquera, y cantó las excelencias de las ideas conservadoras. Y luego echo mano del argumento que emplearan los amigos del señor Cánovas durante mucho tiempo. Dijo que los liberales estaban divididos.

El señor ministro de Gracia y Justicia se defendió como pudo de los ataques que le habian dirigido, afirmando que durante las elecciones no había removido jueces ni magistrados.

Y no hubo más.—D.

LAS VIÑAS FILOXERADAS  
PUEDEN SALVARSE?

(Conclusion.)

Y con la esperanza de poder obtener iguales resultados, emprendimos nuestra tarea con ánimo esforzado, desmontando y roturando terrenos para la plantación de viñas, las que dieron testimonio de la verdad de nuestro plan desarrollado en terrenos propios.

El cielo nos favoreció, poniendo desde luego á nuestro alcance todos los medios que necesitábamos para combatir la filoxera en el estudio práctico. Fuimos pues á visitar los criaderos que nuestro apreciable ami-

[1] Premiado con medalla de oro en la Exposición General de Valencia (1883) por su vino de la vid americana «Jacquez», el primero obtenida en España.—Distin-

ha sabido aclimatar dichas vides de una manera que no admite duda; y las plantadas por nosotros el año pasado en nuestras viñas, hay pruebas evidentes de que nuestro clima y nuestro suelo favorecen abiertamente á aquellas vides. ¿Os interesa el fundamento en que se apoya verdad tan consoladora? Oídlo con razones de hecho indiscutible.

Ingerímos por vía de ensayo 80 cepas del país de dos y tres años, de Jacquez y Herbemont, las cuales prendieron todas y se desarrollaron de una manera tan admirable, que muchos de sus sarmientos llegaron á tres metros de longitud, y algunos ya productivos en el mismo año.

Estas 80 vides ingertadas, nos produjeron el primer año 200 pies para ingerirlos, y 700 estaquillas para criadero de tres nudos. Pues bien, ¿hay ninguna cepa del país que pueda dar mejor resultado? (2).

Otro ensayo nos evidencia también lo favorable que les es nuestro clima. Plantamos en criadero trescientos pies de Jacquez de tres nudos, de los cuales solo se murieron el 8 por 100. Replantados este año de asiento, desarrollamos al que presente majuelos del país de un año, que tengan más jotaña y vigor que nuestros Jacquez.

También en la afirmativa de la 2.ª proposición, podemos ya consignar preciosos datos prácticos, pues no somos tan sistemáticos, que á pesar de la favorable impresión que nos hicieron las viñas de la Gironda, vayamos á darle entero crédito sin que lo veamos confirmado con nuestros propios experimentos. Estos hablan ya en nuestro favor, con resultados que superan las esperanzas que de ellos si habíamos concebido. Dividiremos en tres grupos los hechos para su mayor explicación.

Vinas filoxeradas y casi perdidas han sido regeneradas por ingertos profundos de «Jacquez» y «Herbemont», cuyas raicillas, batallándose valerosamente contra el microscópico insecto, le han forzado á aparecer de hambre por millones de sus individuos, los cuales con sus despojos sirven todavía de pasto y abono á las nuevas plantas para engrandecerse y desarrollarse con gran vigor. Estas generaciones de vides americanas, que se levantan orgullo-sas fecundas en el teatro mismo de devastación y de muerte, son testimonios fehacientes que preconizan el triunfo completo de sus reñidas batallas contra el maldito pulgón.

guido con la mayor recompensa, esto es, con el «Gran Diploma» de honor por el Jurado de la actual Exposición internacional de Niza por sus obras científicas, y por su vino nuevo de «Jacquez», con varios trabajos antifiloxéricos del mismo autor.

(2) Esta viña nos ha sido robada, y nuestros mas importantes trabajos de ensayos y experimentos destruidos. Públícos han sido estos delitos, y públicos deben ser los cargos, pues muy luego entenderán de ello los Tribunales.

2.º Un buen número de barbados americanos, plantados en los mismos hoyos de los cepas arrancadas y muertas por la filoxera, continúa por ahora en el mejor estado de vegetación, quedando así llenas todas las bajas de nuestras plantaciones infestadas.

3.º Muchos majuelos sencillos de varias castas resistentes, puestos de asiento y como en desorden en medio de viñas invadidas y devastadas, presentan sus brotes lozanos y robustos, dando á entender que sus raíces, aunque liernas y muy jóvenes, siguen haciendo frente, y venciendo al voraz insecto. De estos expresivos y elocuentes ejemplos podríamos citar algunos que datan ya de 3 ó 4 años.

Estos estudios y ensayos que vamos practicando, creemos son bastantes para dar á cualquier, hasta á los mas enemigos de las vides americanas, la certitud evidente de su resistencia y la seguridad de repoblar con ellas los viñedos españoles destruidos ó amenazados por la filoxera.

Y mientras animados esperamos el dia con que podamos clara y desapasionadamente confirmar más y más el resultado de nuestros trabajos y estudios, ponemos nuestra patriótica propaganda bajo el amparo de la Excelentísima Diputación de la Provincia por si la considera digna de engrandecerla con todos los medios antifiloxéricos que hasta el dia se conocen, con lo cual salvaría sin duda la pobreza de tantos millares de viticultores que la vén ya dentro de sus casas por causa de la terrible plaga que desgraciadamente va invadiendo todas las viñas de la Provincia.

Y por estos medios llevados á cabo con heroicos e incansables esfuerzos, y con la doble corona de los premios que son siempre elevado estímulo en el trabajo y estudio del hombre emprendedor, contando siempre, con los auxilios soberanos de la Divina Providencia, no dudamos que cuanto antes, con general aclamación se confirmarán nuestros asertos, que constituyen el tema del presente y humilde trabajo y como cuestión de hecho lo proclamaron los viticultores entre el verde ramage de las viñas, que mirarán como resucitadas de entre la disolución en que quedaron presas del maligno insecto; y como cuestión científica que promovió tan hermoso resultado, lo confirmarán los pueblos por entre las nuevas plantaciones, que estarán ya compensando con sus frutos los afanes de los hombres inteligentes ó emprendedores, y estos, en armonía con los cánicos de la victoria, entonados por los rústicos labriegos de Cataluña, trasmirán su eco á la Europa entera, que sabedora de nuestros desastres celebrará con júbilo la grandeza de la regeneración vitícola del antiguo Principado, y entonces todos á una voz exclamarémos en amoroso concierto y con santo entusiasmo: «Sí, las viñas filoxeradas pueden salvarse con economía y seguridad!!!»

Besalú (Provincia de Gerona) Mayo de 1884.

VICENTE SOLÁ Y GELPI.

## CACHOS.

Después de tanta especulación y alarma como movió en las filas conservadoras el acto del marqués de Novaliches, vino el discurso y..... nada.

Es decir, nada de oposición formal contra el canovismo.

En cambio, el general Pavía tuvo á bien recordar, así como de paso, que la abdicación de Doña Isabel II en favor de su hijo no se había presentado á las Cortes en ocasión propia, como debiera haberse hecho, para que la voluntad popular sancionase dicha cesión de derechos, al igual que sancionó la coronación.

También se complació el marqués de Novaliches en presentar á la reina Isabel como la única víctima de la Revolución de Setiembre necesitada de una reparación.

Los comentarios al curioso lector.

La prensa ministerial echa el resto en alabanzas del señor Pidal con motivo de su discurso en defensa de la Constitución de 1876.

Lo que deberían recordar esos periódicos, es que el mestizo ministro de Fomento al discutirse á su tiempo dicha Constitución, la combatió ruda y energicamente.

Y hasta voló contra el artículo 11.

Pero ya se ve! Entonces el señor Pidal militaba en la oposición.

Y hoy ejerce de treinta mil y pico de pesetas.

Sin contar el coche.

El general Pavía y Lay dijo, en el Senado, que si el señor Cánovas por una razón u otra desapareciese de la política, nadie podría reemplazarle en el gobierno, por la organización especial que ha dado al partido conservador, bien distinta de la organización de los antiguos partidos moderados, que en vez de tener un solo jefe contaban con varios, cada uno de los cuales podía formar gobierno representando la misma política.

Tiene razón el señor marqués de Novaliches. Eclipsado el señor Cánovas, abur conservadores-liberales, que ésto, más que partido, es simplemente una fusión amalgamada para que pueda lucir su jesatura.

Lo cual no obsta para que el vendaval de la Revolución de Setiembre eventara para siempre al partido moderado, aun cuando tuviera mas de un jefe.

Qué así acaban siempre los reactionarios.

El Sr. Cánovas en el Senado:

«La revolución de Setiembre, como hecho histórico, fué un hecho triste para la patria, que dió nacimiento á esos gérmenes de republicanismo, que antes no existían, y que han costado á la patria mucha sangre.»

Lo que debería decírnos el señor Cánovas es, quien á su juicio ha causado más sangre á la patria, ¿los partidos liberales ó las huestes absolutistas?

lulistas y demás reaccionarios de las clases?

Esto es lo que debería contestar el jefe conservador, en vez de venirnos con florituras y palabras huecas.

Que no hacen mella.

Cero y van.....

Dice un colega que la delegación de Hacienda de Madrid ha participado al juzgado de Buenavista haber descubierto una defraudación en cédulas personales.

¿Nada más que una?

¡Qué milagro!

Algunos colegas madrileños insisten en dar por sentado que el señor Cánovas está arrepentido de haber dado tanto impulso á los moderados, pero que ya es tarde para arrepentimientos.

Si el hecho es cierto, como la culpa es exclusivamente del jefe conservador, que no quiso hacer caso de los vaticinios de la prensa liberal, tan solo podemos dedicarle un comentario.

Con su pan se lo coma.

Una plancha.

Malo es que haya comenzado á divulgarse la noticia de que el general Joyellar ha enviado su dimisión, pues aunque en el ministerio no se separa una noticia, pudiera ser que resultara cierta, y lo deporariamos si fuera fundada en el mal estado de salud del diligente y celoso administrador.»

La Epoca, que es el periódico de que tomamos este sueldo, había negado rotundamente la dimisión del general Joyellar.

Percances naturales á periódicos que, como diría el marqués de Novaliches, sirven á un partido, que solo tiene un jefe.

Y hasta otras similitudes oford.

Leemos:

De Mondoñedo escriben que el delegado del Timbre ha impuesto la multa de 30.000 reales al obispo de aquella diócesis, por falta de los sellos correspondientes en los libros de la secretaría y en los de Seminario.»

Hé aquí una multa que en España puede muy bien calificarse de rara avis.

Pero no haya cuidado, que ya vendrá el tío Pidal (mejorando) con la rebaja.

Es de suponer, cuando menos.

A propósito del mestizo señor Pidal, hé aquí la puntadita que le tiró El Cabecilla:

«El señor Pidal y Mon, Ministro en esta Babel de los obispados Liberales, Representa igual papel Radical.»

Hasta el hueso.

Acácerá del discurso del marqués de Novaliches, escribe El Dia: «... Debemos hacer constar que algunos han creído ver en las repetidas alabanzas dirigidas por el veterano general á la reina D. Isabel II, cierta provision en caso de guerra civil, que se estableció en 1873.»

de sucesos futuros y poco probables; pero tales juicios tienen todas las trazas de cabilidades propias de imaginaciones návelescas.

Por eso son tantas las variaciones que sobre el tema están haciendo los periódicos defensores de la actual situación conservadora.

Lo novedoso es lo que más les entusiasma,

el alto puesto á que le han colocado sus merecimientos, para gloria de su nombre y honra de tan importante población, que al finalizar aquella comedia burla, de seguro recompensará sus afanes con una corona de cebollas.

—Un horrible asesinato cometióse el dia dos del actual en la persona de un infeliz anciano de 70 años llamado Narciso Vidal, vecino de Albons, con circunstancias bastantes especiales.

Como la causa está en sumario, únicamente nos es dable decir que, segun de público se cuenta, la hija del difunto Vidal, que junto con su marido Miguel Nicolau, hacían común habitación con la víctima, salió el dia dos á las siete de la mañana á lavar, dejando á su padre Narciso en la cocina y á su marido en la cama y al volver por la tarde, halló al primero difunto en su lecho, y á su marido ausente.

Dio conocimiento al juez municipal y á algunos vecinos, y creyéndose á una muerte natural, se le mandó dar sepultura al difunto. Pero como el dia 4 al citado juez se le presentaron ciertas dudas, se acordó la exhumación del cadáver y consiguiente autopsia por dos médicos, quienes parecieron encontrar varias heridas en las ingles y muñecas, producidas con instrumento cortante y punzante, todas ellas mortales de necesidad, resultando que el Narciso Vidal murió por la hemorragia originada por las mismas.

El yerno del difunto gracias á la activa persecución del juez municipal de Albons, fué capturado el domingo por dicha autoridad en la carretera de La Bisbal á Corts y conducido á esta ciudad á disposición del Juzgado, ingresó anteayer en la cárcel de esta capital.

Según voz pública, entre suegro y yerno solían menudear disputas sobre quien había de ser el amo en la casa.

—Señor alcalde, haga V. S. el favor de decirle al batallón de municipales que tiene á sus órdenes, que no hagan presenciar más al vecindario en pleno dia, escenas tan repugnantes como las del domingo, pues la mejor hora para repartir la morcilla municipal á los perros callejeros, es de noche ó por la madrugada: De esa manera los chiquillos no mueven escándalo, ni presencian escenas que les hacen criar malos sentimientos, y las personas sensatas no tienen que cerrar los ojos cuando van por la calle para no presenciar espectáculos tan bochornosos como la agonía de esos pobres animales.

Estamos.

—Ha sido descubierta en Granada una casa donde se custodiaban documentos timbrados falsos y un sello de gobierno, falso también.

El papel timbrado representaba una respetable cantidad.

—El domingo por la mañana pasó por encima de esta ciudad una gran bandada de mariposas en dirección al Este, haciendo varias evoluciones an-

tes de emprender la marcha, que llamaron la atención de todas las personas que estuvieron observándolas desde el puente de piedra.

—Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Figueras el dia cinco del actual, el conocido abogado y Juez cesante de aquella ciudad D. Joaquín Alvarez de Morales. (E. P. D.)

—Hemos recibido el cuaderno 15 de la monumental obra «España» que publica la acreditada casa editorial de los señores Cortezo y Compañía de Barcelona.

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 9.—Congreso: Han tomado parte en la votación 290 diputados; obviaron el conde de Toreno 270; el general Reina 254; el general López Domínguez, 212; el marqués de Perales, 188, y el señor Sarmiento, 155. Los mismos votos han reunido los secretarios, obteniendo el candidato izquierdista, 35.

En el acto del juramento, los señores Castellar, Muro y Celluelo, juraron; el señor Labra ha prometido.

Mañana presentará sus actas el señor Montero Ríos, al objeto de jurar y combatir el Mensaje.

Se ha notificado la sentencia al señor Comenje, absolviéndole libremente. El fiscal interpondrá recurso.

—Después del acto del juramento se ha declarado constituido el Congreso. El conde de Toreno ha pronunciado un discurso de gracias, diciendo que se hallaban en la Cámara al lado de la juventud brillantes notabilidades políticas de todos los partidos y de alta representación oficial, esperando el concurso de todos para consagrarse especialmente á los problemas de la Hacienda, empleando sus esfuerzos para el explendor de las instituciones personificadas en don Alfonso XII.

Mañana tendrá lugar el sorteo de las secciones.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

#### ANUNCIOS.

#### GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104, 1.<sup>o</sup> Director: F. MATEOS

#### ELECTRICIDAD PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia han inventado para la curación y exploración de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicación de los métodos usados por los primeros especialistas del mundo medical.

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1. GRATIS JUEVES Y DOMINGOS. POR ESCRITO

ESPECIALIDADES DE EXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

#### NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA  
ES PORQUE QUIERE

• Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57 Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. • Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obtuvo en poder del Dr. Tompson, de las principales eminentes medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso. Prospektos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final.

#### VIAS URINARIAS MAL DE PIEDRA

RETENCION DE ORINA, ARENAS, CÁCULOS, CATARROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES E INFARTOS DE LA PRÓSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS, y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS, por crónicas y antiguas que sean. Curación radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminentes medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. GARANTIZANDO en la RETENCION, ESTRECHEZ, IRRITACION, etc., que á la 1.<sup>a</sup> toma se orinará sin dolor y á la 6.<sup>a</sup> curada. En las ARENAS, que se expelarán sin dolor á la 2.<sup>a</sup> toma y curadas á las 9.<sup>a</sup>. En la PIEDRA, se orinará sin necesidad de sonda á la 3.<sup>a</sup> toma y su disolución, expidiéndose en arenas será antes de la 12.<sup>a</sup>. Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospektos en español.—Véase la nota final.

#### CANCER ÚLCERAS, LLAGAS, Curación sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, &

terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia medica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Dr. Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicación de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las corporaciones medicas de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Londres en 1882. Su energía acción DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Ulcera más maligna, en una llaga franca.—En las ULCERAS, el resultado es completo y breve.—Frasco 50 Reales.—Véase la nota final.

• NOTA • Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, número 104, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envie su valor en sellos ó giro.

